

Expediente: 1698/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SUAREZ TERESA BEATRIZ S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 04:31

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUAREZ, TERESA BEATRIZ-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1698/18



H20601291285

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SUAREZ TERESA BEATRIZ s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1698/18.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 06 de agosto de 2025.-

Atento al estado de la presente causa advierte el proveyente que no se ha confeccionado la correspondiente planilla fiscal.

En consecuencia debe procederse por el área postulatoria de OGA a la confección de la misma. Cumplido, vuelvan los autos a para resolver. Notificar Digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.